

PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 009-2026-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A JEFE DE OFICINA REGIONAL - JUNIN (CAP SUPLENCIA)
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	MEJIA VERA VICTOR HUGO	40.00
2	PARI JOAQUIN GIULIANA ENMA	38.00
3	VALDIVIEZO VILLACORTA JONATHAN RAÚL	38.00
4	ENCINAS MATOS EDUARDO EDGAR	36.00
5	RIVEROS PARAGUAY JHON KENEDY	36.00
6	TRUCIOS TORPOCO GABRIEL TOMAS	36.00
7	MILLAN DEL VALLE JOSÉ ARMANDO	34.00
8	MORENO CARLOS STEVEN ELIAS	34.00
9	PEREZ ZEVALLOS EFRAIN JAYRO	34.00
10	BELITO MORAN ROSMIL	32.00
11	YESQUÉN NIZAMA JESÚS DAVID	32.00
12	CASTRO MACHUCA JACQUELINE	30.00
13	CORREA RIOFRIO DARIO ALFONSO	30.00
14	DEL SOLAR PATRON CARLOS HORACIO	30.00
15	ESPINOZA MINAYA MELIA	30.00
16	FERNANDEZ CALIENES MILKA ALEJANDRA	30.00
17	HUARCAYA HUAMAN SANDRO	28.00
18	MORAN MIGUEL KAREN GIANNINA	28.00
19	QUISPE CAYLLAHUA EDUARDO ALEXANDER	28.00
20	MACHUCA CENTENO CANCIO EFRAIN	26.00
21	TAIPE CANTO KAROL JENNIFER	26.00
22	BALDARRAGO ESCURRA ZURISADA ADELAIDA	22.00
23	AVELLANEDA BENAVIDES JUAN CARLOS	20.00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
24	ROJAS POMALIMA LUIS GUILLERMO	20.00
25	GOMEZ CONDOR HEMERZON	NSP
26	JURADO BOZA JOHNNY RONALD	NSP
27	LEDESMA CANGAHUALA NATALY VANESSA	NSP
28	PONCE CASTILLO ROCIO ANGELA	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que ocupen los cinco primeros puestos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puesto, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, y, en los casos donde se convoque de tres a más vacantes, se podrán considerar hasta dos candidatos adicionales por cada vacante.

Los documentos sustentatorios deberán ser presentados por los candidatos que resulten preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular. Estos deberán remitirse en un único archivo en formato PDF, de acuerdo con lo establecido en las bases generales, dentro de la fecha y hora señaladas en el cronograma, a través del correo electrónico convocatoriaplanilla@osiptel.gob.pe. La documentación a presentar es la siguiente:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción.
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09).
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 16 de octubre de 2026
Oficina de Recursos Humanos